



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.

A.G.D

Nº 0474



Cooperativa de Caficultores de Antioquia

Asamblea General Ordinaria De Delegados

Acta XXIX

Fecha: marzo 17 de 2026

Hora de iniciación: 8:00 A.M

Lugar: Granja del Café Municipio de Venecia - Antioquia

Convocatoria: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, en sesión ordinaria del día 24 de mes de febrero del año 2026, acta 352, convocó a los asociados a la XXIX Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día 17 de marzo de 2026, a las 8:00 A.M, en las instalaciones de la Granja del Café Municipio de Venecia – Antioquia. Esta convocatoria fue notificada por escrito con una antelación no inferior a 10 días, adicionalmente se publicó la citación a la Asamblea en lugares visibles y accesibles a los asociados en las diferentes oficinas y puntos de servicio de compras de café.

Desarrollo

- ✓ **Himno Nacional e himno del Cooperativismo:** Se entonaron las notas del Himno Nacional y del Cooperativismo.
- ✓ **Oración y Reflexión.**
- ✓ **Instalación De La Asamblea:** El señor Edgar Julián García García, presidente del Consejo de Administración, extendió un cordial saludo a los delegados e invitados especiales a la XXIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de la CCA. Entre los asistentes destacados se encontraban directivos del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, representantes de la Federación Nacional de Cafeteros, gerente de Almacafé y directivos de la Cooperativa de Caficultores de Antioquia.

Durante su intervención, el presidente subrayó la solidez de la Cooperativa como un referente solidario que acompaña a familias caficultoras en **68 municipios**, con una red de **54 puntos de servicio**. Resaltó que, gracias a una gestión conjunta, la organización no solo se mantiene



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



rentable frente a las dificultades, sino que destinó una **inversión social de 13.650 millones de pesos**.

Finalmente, destacó el valor de las preasambleas como espacios para proponer soluciones y recordó la reciente reforma estatutaria que garantiza la renovación constante del Consejo.

La Cooperativa de Caficultores de Antioquia, debe continuar desarrollando los principios generales, tengan la seguridad que el consejo es muy responsable.

Nuevamente, bienvenidos todos y declaro así formalmente instalada la Vigésima Novena Asamblea Ordinaria de Delegados, CCA 2026.

(Presidente del Consejo de Administración, Edgar Julián García García)

- ✓ **Elección De La Mesa Directiva:** Se presentó una plancha única, siendo elegidos por unanimidad, las siguientes personas:

Presidente: Dr. Álvaro Jaramillo Guzmán

Vicepresidente: Sr. Edgar Julián García García

Secretaria: Sol Verónica Rivera Morato

El Doctor Álvaro Jaramillo Guzmán, en calidad de presidente de la XXIX Asamblea General Ordinaria de Delegados, brindó al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia, al Comité de Educación, a los cuerpos colegiados, a la revisoría fiscal, al señor Gerente Doctor Rafael Ignacio Gómez Giraldo, a los empleados, a los gerentes de las diferentes empresas aliadas, a los miembros del comité de cafeteros, al señor Edgar Julián García en calidad de presidente del Consejo, a las empresas Almacafé y Agrocafé, un saludo especial y un afectuoso saludo a Sebastián Giraldo Naranjo Director de Desarrollo Cooperativo de la FNC quien nos acompaña en esta Asamblea, y agradeció a los delegados por la deferencia en el nombramiento como presidente.

Presentó un afectuoso saludo y calurosa bienvenida a los delegados y expuso: "agradecemos el voto de confianza que depositan en nosotros para dirigir esta asamblea, expresarles apreciados delegados un especial saludo, recuerden que ustedes son los únicos dueños de la empresa cooperativa de Caficultores de Antioquia.



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



Agradeció las palabras del presidente del consejo de administración por defender la institucionalidad a quien propuso una presidencia colegiada, y reiteró que el trabajo entre la Cooperativa y la FNC es un trabajo mancomunado.

Resaltó el desarrollo de la preasamblea, realizada de forma metódica y escuchando a los caficultores.

Motivó a una participación activa, en todos los delegados.

Don Iván Arango Arcila, representante del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia por más de cuatro décadas, saludó a los asistentes y destacó su orgullo por acompañar al gremio. Agradeció la oportunidad de participar en la asamblea, reafirmando su compromiso histórico con las familias caficultoras.

1. Verificación del Quórum: Después de instalada la Asamblea, el señor Domingo Morales presidente de la Junta de Vigilancia, verificó el quórum y dio a conocer que en el recinto se encontraban 64 de los 68 delegados elegidos y convocados. Siendo el 94% de los convocados, los cuales constituyen quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas. Se anexa el respectivo listado de asistencia.

2. Lectura y aprobación del orden del día: Se sometió a consideración el siguiente orden del día el cual fue aprobado por unanimidad:

- ✓ Himno Nacional e Himno del Cooperativismo
- ✓ Oración y reflexión
- ✓ Instalación a cargo del presidente del Consejo de Administración
- ✓ Elección de Mesa Directiva de la Asamblea.

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del reglamento interno
4. Informe de la Comisión verificadora del acta anterior
5. Designación de comisiones:
 - a. Encargada de escrutinios.
 - b. Encargada de estudiar revisar y aprobar el acta.



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



6. Presentación de informes

- a. Gestión de la Gerencia y Consejo de Administración
- b. Gestión de la prima Fairtrade - Comercio Justo
- c. Informe Junta de Vigilancia

7. Dictamen del Revisor Fiscal

8. Presentación y Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2025

9. Presentación y Aprobación del proyecto de distribución del Excedente

10. Elección Parcial de Cuerpos Colegiados:

➤ Consejo de Administración:

- Zona Fredonia (principal y suplente por dos años).
- Zona Norte (principal y suplente por dos años)
- Zona Nordeste (suplente por un año).

11. Informe de ejecución de la prima social Fairtrade- Comercio Justo 2025

12. Aprobación del presupuesto de inversión de la prima social Fairtrade- Comercio Justo 2026-2027

13. Aprobación Clúster Nespresso AAA - Fairtrade en la zona Jericó

14. Comunicaciones proposiciones y varios.

15. Clausura.

16. Himno Antioqueño.

-Vinculación de Aliados estratégicos

3. Lectura y aprobación del reglamento interno de la asamblea: Se presentó la propuesta de omitir la lectura del reglamento interno de la Asamblea, ya que éste fue conocido previamente por los asistentes y lo posee cada delegado para consultarlo. Sometida la propuesta a consideración fue aprobada en forma unánime. Se deja constancia que el reglamento se anexa y hace parte integral de la presente acta.



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



4. Informe de la comisión verificadora del acta anterior: La comisión encargada de la revisión, aprobación y firma del acta de la XXVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados presentó la siguiente constancia: *"Andrés Jaramillo Mejía y Javier Eduardo Valencia Ossa, en nuestra calidad de comisionados, manifestamos que, tras el estudio y análisis del acta de la sesión del 11 de marzo de 2025, procedemos a su aprobación, toda vez que refleja fielmente los debates y acuerdos alcanzados en dicha Asamblea"*

5. Nombramiento de comisiones

a. Comisión encargada de revisar, aprobar y firmar el acta de la XXIX Asamblea General Ordinaria de delegados: Se nombraron las siguientes personas: el señor Andrés Jaramillo Mejía y el señor Javier Eduardo Valencia Ossa, quienes se encontraban presentes y aceptaron el nombramiento.

b. Comisión de escrutinios: Se nombraron a las personas: Verónica Betancur Hernández, Jhonny Stiven Díaz Londoño y Ángela Cano Hoyos, quienes se encontraban presentes y aceptaron el nombramiento.

6. Presentación de informes:

a. Gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración

El Dr. Rafael Ignacio Gómez Giraldo, Gerente de la Cooperativa, presentó el balance de gestión destacando el trabajo previo realizado en la preasamblea con el análisis detallado de los informes.

A través de este informe, se realiza una rendición de cuentas a los caficultores, asociados y delegados, destacando los avances, logros y también los retos enfrentados; de esta manera, se promueve la transparencia y se permite conocer cómo se ha trabajado para cumplir con los objetivos propuestos.

Se destacó la trayectoria de la Cooperativa, nacida en el año 2000 fruto de la visión valiente de fusionar las cooperativas de Fredonia y Oriente, con la posterior incorporación de Jericó, Norte y Nordeste. Este proceso de integración consolida una experiencia cafetera que data desde 1961.



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



Se presenta a la asamblea un balance social compuesto por 10.803 asociados, de los cuales 9.858 se encuentran hábiles y 945 inhábiles; dicha información tomada al 31 de diciembre del 2025; en su capital social compuesto por los aportes se tiene un saldo de \$15.101 millones.

En servicios de solidaridad, se presenta inversión de 647 millones de pesos en seguros de vida y cubrimiento de servicio exequial; y se brindó acompañamiento con servicios a 354 asociados y cónyuges.

Respecto a la comercialización de café, se presentan compras de 12.716.781 Kg de CPS realizadas en el 2025, destacando que el 78,5% proviene de café de los asociados; también se resalta el valor de la compra de café por \$290.986.826.785; detallando que el 59% de las compras se realizó con recursos propios y el 41% con el apoyo que le da la FNC a la Cooperativa con la Línea de Financiamiento.

Se presenta a la asamblea la relación de la comercialización de café con los diferentes clientes con los que se tuvo relación comercial en el año 2025 y la venta de café bajo los diferentes sellos de certificación y verificación que se tienen implementados.

También, se relacionan las compras de cacao realizadas en el 2025 por 116.109 kilos, esto representa un leve incremento respecto a las compras 2024.

En la venta de fertilizantes, también se presenta un incremento, realizando ventas 2025 de 301.196 sacos de fertilizantes y enmiendas en los cuales se destacan los productos más vendidos y la participación de los proveedores como aliados estratégicos. Como beneficio adicional para los asociados, también se entregaron descuentos en las compras de fertilizantes por valor de \$54.421.929.

En crédito y cartera, la cooperativa tuvo una colocación de 2.580 créditos por un valor de \$3.417 millones, destinados principalmente a fertilizantes sin intereses para los asociados. El costo que la Cooperativa asumió por la condonación de intereses fue de \$199.943.165. Para el cierre de la cartera, se reportó una excelente salud financiera con una morosidad del 0.69%, lo que refleja el compromiso y cumplimiento de los caficultores.

En los sistemas de administración de riesgos, se informó el cumplimiento y monitoreo permanente de los sistemas SARC, SARL, SARO y SARLAFT.



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



Como cumplimiento de la normatividad establecida, se tiene implementado el sistema de seguridad y salud en el trabajo, el cual en el 2025 realizó actividades encaminadas al bienestar laboral, promoción y prevención de la salud, de accidentes y enfermedades de origen laboral.

Con la marca de café procesado "Café Antioquia", se presentan ventas por 44.600 libras y un valor de \$1.206.583.187, mostrando un avance respecto al año 2024. Adicional se resalta la inversión que asume la cooperativa con el servicio de degustación de café que se tiene a disposición en todos los puntos de compras de café el cual tuvo un costo de \$73 millones.

En trabajo conjunto con las cooperativas de caficultores de Salgar y de Occidente, se resaltan actividades de soporte, producción de café procesado, catación y perfilación de taza para concursos, negociación conjunta de fertilizantes, tienda de café EMA y la operación conjunta de la trilladora y tostadora de Cañasgordas; destacan el trabajo de inter cooperación para el bienestar de las cooperativas y sus asociados.

Como acontecimientos acaecidos después del ejercicio, se destacan: a). que el mercado del café ha tenido una caída significativa en el precio de compra, originado por la tasa de cambio y por las proyecciones de cosecha de otros países productores. b). El precio de los fertilizantes ha registrado un incremento significativo durante el primer trimestre del año, impulsado principalmente por el recrudecimiento del conflicto en Medio Oriente y sus efectos sobre las rutas de suministro de insumos. La tensión geopolítica alrededor del estrecho de Ormuz ha afectado el transporte de materias primas incrementando su costo.

A su vez, se presenta a la asamblea el cumplimiento de la cooperativa con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor de las que hace la legalidad del software. De igual manera, tiene debidamente inscrito en Colombia, el registro de las marcas "Café Antioquia", "Café Rio Nare" y "Café Sinifaná".

Como parte de la normatividad, la cooperativa establece el cumplimiento de la ley de protección de datos siguiendo los lineamientos establecidos en la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 sobre el tratamiento de datos personales emitidos por la Super Intendencia de Industria y Comercio, y se presentan los siguientes avances: a). Se identificaron las bases de datos internas de la cooperativa para dar el tratamiento



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



adecuado a las mismas. b). Se elaboró el manual interno de procedimientos para el tratamiento de datos personales. c). Se actualizaron los formatos de registros de proveedores y clientes, incluyendo la autorización de tratamiento de datos personales. d). Se elaboró otrosí a los contratos de trabajo, a través del cual los trabajadores autorizan el tratamiento de datos personales.

Como evolución previsible de la Cooperativa y en cumplimiento de su misión y según el compromiso adquirido, en el año 2026 el Consejo de Administración y la Gerencia velarán por la implementación de estrategias en beneficio de los asociados y sus familias, contribuyendo en la misma medida a mantener la viabilidad económica; Asimismo, de la mano con la institucionalidad cafetera, se continuarán implementando estrategias que le permitan mantener un equilibrio en las finanzas de la organización.

Se resalta que, durante el año 2025, fueron atendidos debidamente todos los procesos jurídicos en contra de la cooperativa.

Adicional, como parte del proceso de igualdad y transparencia que se tiene implementado en la cooperativa, se reitera que los miembros del consejo de administración y la junta de vigilancia en su calidad de asociados venden el café, compran sus fertilizantes, acceden al servicio de crédito y participan en las actividades desarrolladas por la cooperativa, cumpliendo con todos los reglamentos y acuerdos establecidos para los trámites pertinentes.

b. Gestión de la prima Fairtrade – Comercio Justo:

El sello de Comercio Justo - Fairtrade, representa bienestar, calidad de vida y sostenibilidad; es por ello que la cooperativa trabaja con los asociados sobre los criterios que representan mayor responsabilidad, cumpliendo con los requerimientos y generando una caficultura más sostenible.

La Cooperativa se sigue proyectando a sus asociados a través de alianzas estratégicas y otros fondos que posibilitan el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias caficultoras. Las actividades fueron financiadas a través de múltiples fuentes, incluyendo la prima Fairtrade, el Proyecto Educativo Social y Empresarial (PESEM), el fondo de bienestar, y planes de medios con apoyo de proveedores.



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



Se realizaron actividades de sensibilización cooperativa, reuniones informativas, talleres de mecánica agrícola, reuniones de aprenda a vender su café, talleres de equidad de género, visitas a fincas, escuelas y días de campo, entregas de equipos de protección personal, jornadas de recolección de envases vacíos de agroquímicos, perfilaciones de taza, concursos de café; toda la estrategia de comunicaciones la cual incluye programa radial "Horizonte Cooperativo Caficultor" en cuatro emisoras estratégicas que garantizan una buena audiencia, mensajes de texto para informar sobre actividades y programas de la cooperativa, grupos de WhatsApp para compartir información diaria, redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter, YouTube) y su sitio web, con planes de abrir una cuenta en TikTok; Adicional se presentó inversión y acompañamiento en proyectos productivos articulados con el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y administraciones municipales los cuales se enfocaron en fertilización, renovación, sostenibilidad, entrega de guadañas y marquesinas; todas estas actividades y estrategias, buscan tener impacto en toda el área de influencia de la Cooperativa.

La ejecución total de la inversión social, que incluyó la prima Fairtrade, el fondo de bienestar, planes de medios y el PESEM, ascendió a \$13,650 millones, cubriendo actividades compartidas, además de servicios como el seguro de vida y sobreprecios por café diferenciado. En total, se realizaron 331 actividades educativas que contaron con la participación de 14.229 caficultores.

c. Informe Junta De Vigilancia: La Junta de Vigilancia cumplió su función de control social, enfocándose en un control técnico e interno conforme a las leyes y estatutos. Sus actividades incluyeron la verificación de asociados hábiles e inhábiles y el cumplimiento de requisitos de los delegados postulados. También revisaron el libro de actas del Consejo de Administración (actas 332 a 349), confirmando que las sesiones se realizaron con el quórum requerido y que las decisiones se adoptaron dentro del marco legal.

7. Dictamen del Revisor Fiscal: Se dio lectura al informe por parte del revisor fiscal, quien manifiesta que se auditó el balance general a 31 de diciembre de 2025, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los asociados, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo.



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



Dichos estados financieros y los libros oficiales están acorde con las normas de contabilidad y los actos administrativos se ajustan al estatuto, a las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa.

Los estados financieros individuales, tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Cooperativa, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo compilatorio 2 para entidades del grupo 2 del decreto 2420 y sus modificaciones.

Después de auditados los estados financieros a diciembre 31 de 2025, este dictamen se presenta sin ninguna salvedad.

El informe se anexa y forma parte integral del acta. (página 47-51)

8. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2025: Se encuentran en la cartilla en las siguientes paginas:

ESTADOS FINANCIEROS	PAGINAS
Estado de la situación financiera	52
Estado de Resultados Integral	53
Estado de Flujos de Efectivos	54
Estado de Cambios en el Patrimonio	56
Estado de Ejecucion de los Fondos sociales	57
Notas a los estados financiero	58-107

Sometidos a consideración los estados financieros del año 2025, fueron aprobados por unanimidad.

9. Presentación y Aprobación del Proyecto de Distribución del Excedente



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA	
Proyecto de distribución de excedentes o imputación de pérdidas	
Excedente neto obtenido año 2025	200.836.444
Menos restitución de reserva para protección de aportes	-200.836.444
Excedente a distribuir	0
Reserva para protección de aportes sociales 20%	0
Fondo de educación 20%	0
Fondo de solidaridad 10%	0
Total apropiaciones por ley	0
A disposición de la Asamblea	0

Sometida a consideración la distribución del excedente, fue aprobada por unanimidad por los 64 delegados que se encontraban presentes.

Se anexa y forma parte integral del acta.

10. Elección Parcial de Cuerpos Colegiados:

Consejo de Administración:

Se procedió nuevamente a verificar el quorum, encontrando que se estaban presentes 64 de los 68 delegados convocados. Se procedió a la elección conforme lo establecido en el estatuto, **ARTÍCULO 43º**. Sistema electoral.

Los asambleístas eligieron un principal y suplente personal por las zonas Fredonia y Norte, y un suplente por un año para la zona nordeste, de esta manera se configura una plancha única la cual fue sometida a votación de la Asamblea General de delegados. Arrojando el siguiente resultado:

- a. Zona Fredonia (principal y suplente por dos años)

Principal	Suplente
Nelson Londoño Santa María	Leonardo Ruiz Delgado



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



Caldas	Santa Bárbara
--------	---------------

b. Zona Norte (principal y suplente por dos años)

Principal	Suplente
Octavio de Jesús Mora Rodríguez Ituango	Edgar Julián García García Barbosa

c. Zona Nordeste (suplente por un año).

suplente
Miguel Ángel Gaviria Botero
Amalfi

Las personas enunciadas anteriormente, se sometieron a consideración y fueron aprobadas de manera unánime por los 64 delegados.

La zona Fredonia y Norte, fue elegida por dos (2) años y el suplente de la zona Nordeste por un año. La zona Jericó, Oriente y el principal de la zona Nordeste, no fueron sometidos a consideración porque se encuentra dentro de la vigencia de elección.

Posteriormente se enunció cómo quedó conformado el consejo de administración:

Principal	Suplente
Dario de Jesús Serna Santo Domingo	Miguel Ángel Gaviria Amalfi
Luis Orlando Betancur Valparaíso	Bernardo Antonio Montoya Támesis
Néstor Alirio López Cocomá	Luis Alfonso Villegas Sonsón
Nelson Londoño Santamaria Caldas	Leonardo Ruiz Delgado Santa Bárbara
Octavio de Jesús Mora Ituango	Edgar Julián García García Barbosa



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



Fueron reelegidos los siguientes miembros:

Principal	Suplente
Nelson Londoño Santamaria (reelegido)	Leonardo Ruiz Delgado (reelegido)
Octavio de Jesús Mora Rodríguez (reelegido)	Edgar Julián García García (reelegido)

Nombrado en esta Asamblea: Miguel Ángel Gaviria Botero (nombrado en esta asamblea).

11. Informe de Ejecución de la Prima Social Comercio Justo - Fairtrade 2025.

PLAN DE DESARROLLO 2025				
PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL PRESUPUESTADO APROBADO	EJECUCIÓN PRIMA FAIRTRADE	EJECUCIÓN FONDO DE BIENESTAR	TOTAL EJECUTADO
LÍNEA ESTRATÉGICA SOCIAL				
Fortalecimiento de la cultura del cooperativismo Caficultor	\$ 50.000.000	\$ 21.150.538	\$ 16.342.988	\$ 37.493.526
Empoderamiento de mujeres caficultoras (Asociación Ganadora)	\$ 20.000.000	\$ 17.086.780	\$ 6.700.000	\$ 23.786.780
Foro de Comunicaciones	\$ 75.000.000	\$ 12.571.428	\$ 20.585.127	\$ 33.156.555
LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD				
Sostenibilidad				
Comunicación ambiental - Jornada de Recreación de amigos de agricultura (Asociación Ganadora - C.A.A)	\$ 5.000.000	\$ 1.290.000		\$ 1.290.000
Atención a productores (C.A.A)	\$ 41.000.000	\$ 34.502.478		\$ 34.502.478
Módulo de Pagos e Implementación de insumos en POC	\$ 4.500.000	\$ 2.460.000		\$ 2.460.000
Compra de equipos de Protección Personal (PPE) para la caficultura (Compra de Maquinaria - Sinos - Compañero - Incentivos en Refinería, renovación y mantenimiento de equipos)	\$ 140.000.000	\$ 68.430.000	\$ 63.054.158	\$ 131.484.158
Infraestructura (Sistema de Tratamiento de Agua Caliente)	\$ 20.000.000	\$ 3.277.312		\$ 3.277.312
Realización de Análisis de Suelo	\$ 27.000.000			\$ -
Plan de adaptación a cambio climático - (Ingreso de material vegetal y otros) (Cafeteros)	\$ 25.000.000		\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Apoyo a organizaciones de apoyo a Comercio Justo (C.A.A)	\$ 30.000.000	\$ 13.440.534	\$ 5.300.000	\$ 18.740.534
Colaborar				
Compra de insumos programa de capacitación	\$ 20.000.000	\$ 8.874.120	\$ 4.250.000	\$ 13.124.120
Costo de reparación y mantenimiento de maquinaria agrícola	\$ 120.000.000	\$ 184.167.921		\$ 184.167.921
Atención al cliente (Cafeteros)	\$ 1.000.000		\$ 200.000	\$ 200.000
TOTAL INVERSIÓN P.D.	\$ 574.500.000	\$ 424.608.158	\$ 178.487.250	\$ 603.095.408

La Asamblea por decisión unánime aprobó el siguiente informe de ejecución:

- Desarrollo de las actividades, programa y los proyectos ejecutados en el año 2025.
- Informe económico de los ingresos y gastos en el año anterior.

12. Aprobación del presupuesto de inversión de la Prima Social Comercio Justo Fairtrade 2026-2027.

Se presentó para aprobación las actividades, objetivos, cronograma, responsable y el detalle de la propuesta de inversión del Plan de Desarrollo Comercio Justo año 2026-2027, siendo aprobado por unanimidad.



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



PLAN DE DESARROLLO 1 2026	
PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL PRESUPUESTADO APROBADO
LÍNEA ESTRATÉGICA SOCIAL	
Talleres de aprenda a vender el café y socialización de servicios	\$ 20.000.000
Empoderamiento de la Mujer Caficultora - Inclusión Generacional	\$ 20.000.000
Plan de Comunicaciones	\$ 15.000.000
LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD	
Sostenibilidad	
Campañas ambientales -Jornadas de Recolección de envases de agroquímicos	\$ 1.000.000
Actividades educativas - Escuelas de Campo y Días de Campo	\$ 40.000.000
Georeferenciación de asociados - EUDR	\$ 30.000.000
Condiciones seguras en finca	\$ 30.000.000
Entrega de Equipos de Protección Personal	\$ 15.000.000
Programas de fortalecimiento a la caficultura	\$ 209.000.000
Realización de Análisis de Suelos	\$ 20.000.000
Aportes a organizaciones de apoyo a Comercio Justo y CCCJ	\$ 20.000.000
Calidades	
Fortalecimiento al programa de cafés especiales	\$ 10.000.000
Taller de reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	\$ 150.000.000
LÍNEA ESTRATÉGICA LABORAL	
Actividades de Bienestar Laboral	\$ 20.000.000
TOTAL INVERSIÓN FLO	\$ 600.000.000

La Asamblea por decisión unánime aprobó:

- El presupuesto e inversión de la prima Comercio Justo Fairtrade vigencia 2026-2027
- Aprobación de los programas para la nueva vigencia. Todo lo propuestado recoge las sugerencias e iniciativas de los asociados.

13. Aprobación del clúster Nespresso AAA - Fairtrade de la Zona Jericó: La cooperativa ya gestiona un programa llamado Nespresso AAA, enfocado en cafés con primas especiales, en el que participan actualmente los municipios de Caramanta, Valparaiso, Támesis, Pueblorrico y Jericó, debido a que el perfil del café buscado se encuentra en esa zona.

Se presentó la posibilidad de incluir en el Plan de Desarrollo Comercio Justo – Fairtrade aprobado en el punto anterior, un presupuesto de prima de \$1.710.000.000, con la finalidad de llevar acciones articuladas con el programa AAA-Fairtrade, la cual estaría dirigida y podría sumarse a los \$600 millones ya aprobados para inversión social, lo que elevaría el total de la prima social Fairtrade a \$2.310.000.000.



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



PLAN DE DESARROLLO 2026	
PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL PRESUPUESTADO APROBADO
LÍNEA ESTRATÉGICA SOCIAL	
Seguro cosecha para fincas cafeteras - Clúster AAA	\$ 430.000.000
Aportes BEPS - Clúster AAA	\$ 430.000.000
LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD	
Sostenibilidad	
Asistencia Técnica - Clúster AAA	\$ 850.000.000
Calidades	
LÍNEA ESTRATÉGICA LABORAL	
TOTAL INVERSIÓN FLO	\$ 1.710.000.000

Sometido a consideración esta propuesta fue aprobada por la mayoría de los delegados.

Se presenta plan de desarrollo comercio justo Fairtrade completo, propuesto por la Cooperativa y aprobado en ésta Asamblea, sumando la aprobación del Clúster Nespresso AAA – Fairtrade, el cual quedaría así:

PLAN DE DESARROLLO 2026	
PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL PRESUPUESTADO APROBADO
LÍNEA ESTRATÉGICA SOCIAL	
Talleres de aprenda a vender el café y socialización de servicios	\$ 20.000.000
Empoderamiento de la Mujer Caficultora - Inclusión Generacional	\$ 20.000.000
Plan de Comunicaciones	\$ 15.000.000
LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD	
Sostenibilidad	
Campañas ambientales -Jornadas de Recolección de envases de agroquímicos	\$ 1.000.000
Actividades educativas - Escuelas de Campo y Días de Campo	\$ 40.000.000
Georeferenciación de asociados - EUDR	\$ 30.000.000
Condiciones seguras en finca	\$ 30.000.000
Entrega de Equipos de Protección Personal	\$ 15.000.000
Programas de fortalecimiento a la caficultura	\$ 209.000.000
Realización de Análisis de Suelos	\$ 20.000.000
Aportes a organizaciones de apoyo a Comercio Justo y CCCJ	\$ 20.000.000
Segura cosecha para fincas cafeteras - Clúster AAA	\$ 430.000.000
Aportes BEPS - Clúster AAA	\$ 430.000.000
Asistencia Técnica - Clúster AAA	\$ 850.000.000
Calidades	
Fortalecimiento al programa de cafés especiales	\$ 10.000.000
Taller de reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	\$ 150.000.000
LÍNEA ESTRATÉGICA LABORAL	
Actividades de Bienestar Laboral	\$ 20.000.000
TOTAL INVERSIÓN FLO	\$ 2.310.000.000

14. Comunicaciones, proposiciones y varios.

14.1 Los delegados asistentes a la XXIX Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, y considerando que hemos recibido amplia y suficiente



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



información sobre lo ejecutado durante el año 2025 en lo que corresponde a los fondos sociales pasivos, proponemos:

TIPO DE FONDO	VALOR
Fondo para Automatización de Compras de Café	\$49.239.059
Fondo para Dotación y adecuación de PSCC para cumplimiento Norma sistema SST	\$50.000.000
Fondo de Bienestar	\$303.554.524
Total	\$402.793.583

Se le otorgue aprobación a la inversión ejecutada y se autorice al representante legal de la cooperativa para que ejecute los saldos a diciembre 31 de 2025 de acuerdo a los proyectos socio-empresariales y comunitarios y al reglamento, que para tales efectos realice el consejo de administración, quien tiene todas las facultades necesarias para ello y en especial, las relacionadas con las aclaraciones de tipo tributario y cooperativo.

14.2 Se autorice al representante legal para que diligencie y solicite ante la DIAN que la entidad permanezca en el régimen tributario especial para régimen del impuesto sobre la renta conforme a los requisitos de ley.

14.3 Reactivación y Expansión de la Cooperativa de Caficultores de Andes: El Dr. Luis Hernando Loaiza saludó y actualizó a los delegados sobre la reactivación de la cooperativa, que fue una de las más grandes del país. La cooperativa ha cambiado su condición jurídica de liquidación a reactivación y reanudará la prestación de servicios, con el objetivo de recuperar la confianza a largo plazo. Se han reabierto puntos de compra, incluyendo Ciudad Bolívar, y se planea abrir puntos en Andes, Hispania y Betania esta semana, y en Jardín y otros corregimientos en mayo.

Adicionalmente informó que, mediante una negociación directa con acreedores (incluida la Federación Nacional de Cafeteros), se evitó la pérdida de los aportes sociales de los 3.900 asociados, que suman 36,000 millones de pesos. El proceso de pago a acreedores está por finalizar, totalizando 50,000 millones de pesos. La cooperativa ahora cuenta con activos de 117,000 millones de pesos y un patrimonio de 71,000 millones de pesos, lo que proporciona una palanca financiera para seguir operando.



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



Foco en la Compra de Café y Apoyo Institucional: El enfoque principal de la cooperativa es la compra de café, contando con el apoyo y la confianza de la institucionalidad, incluyendo la Federación Nacional de Cafeteros y los comités. Hay recursos suficientes para comprar la cosecha y la travesa actual, y la cooperativa está buscando convertirse nuevamente en una de las mejores cooperativas de caficultores del país. La Federación no solo ha apoyado a esta cooperativa, sino a otras 17 en situaciones difíciles.

Mecanismos de Negociación y Recuperación de Beneficios: El Dr. Álvaro Jaramillo Guzmán, señaló que la cooperativa de Andes optó por una negociación directa con los acreedores en lugar de acogerse a la Ley 1116 (Ley de Insolvencia). Como parte de esta negociación, se utilizó una dación en pago de dos centrales de beneficio de cereza ubicadas en Ciudad Bolívar y Andes. Se espera preparar estas centrales para la cosecha principal, permitiendo la compra directa de café cereza a los agricultores y su transformación por la cooperativa.

Integración Cooperativa y Soporte de la Federación Nacional de Cafeteros: El Dr. Sebastián Giraldo, Director de Desarrollo Cooperativo de la Federación, destacó que la Federación está ofreciendo acompañamiento, financiación y fortalecimiento para el resurgimiento de la cooperativa. La Federación está trabajando para asegurar que la cooperativa de Andes vuelva a ser un ejemplo de gobernanza y servicio a sus asociados.

14.4. Fue presentado un video para ilustrar la historia de la Federación Nacional de Cafeteros y su papel crucial en la historia del sector y del país.

14.5. Fusión de COAGRUPO y Alianza con COOPERENKA: Se describió la historia de COAGRUPO, la cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del gremio cafetero, que se fusionó recientemente con COOPERENKA.

La marca COAGRUPO se transformará en una oficina de COOPERENKA, lo que se espera proporcione una sección de crédito a los asociados de las cooperativas de caficultores. El gerente de COOPERENKA, señor Carlos López, explicó que la entidad busca apoyar al gremio cafetero más allá de las cifras, enfocándose en la ayuda mutua.

Beneficios y Tranquilidad sobre Ahorros en el Sector Cooperativo: el señor Carlos López, gerente de COOPERENKA, aseguró a los ahorradores que el sistema financiero es seguro y desmintió rumores sobre retención de ahorros por parte del gobierno



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



nacional. Explicó que las entidades financieras trasladan un porcentaje de los ahorros al gobierno a través de Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA), pero el sector cooperativo vigilado por la Superintendencia de Economía Solidaria no tiene afectación por las categorías mencionadas. COOPERENKA se enfoca en el ahorro y otorga beneficios como un seguro gratuito de hasta 300 millones de pesos en caso de fallecimiento o incapacidad total.

14.6. Intervenciones de los delegados

MUNICIPIO	DELEGADO	REQUERIMIENTOS DELEGADOS 2026
Sonsón	Luis Alfonso Villegas	Junto con otros participantes, expresó un profundo agradecimiento a la Federación Nacional de Cafeteros por rescatar a 17 cooperativas, incluyendo la de Antioquia, que enfrentaba pasivos superiores a su patrimonio, recordó que la Cooperativa de Caficultores de Antioquia ha crecido a través de fusiones sucesivas, llegando a 11,200 asociados, gracias al apoyo del Comité Departamental de Cafeteros y Almacafé. Propuso que la asamblea apruebe un comunicado de agradecimiento a la Federación y se continúe persiguiendo el sueño de una única cooperativa de caficultores en Antioquia para fortalecer el poder de negociación.
Vegachí	Margarita Del Socorro Sánchez Restrepo	Propone no cerrar el punto de compra y mejorar sus instalaciones.
Copacabana	José Daniel Bedoya	Felicito a la administración por aprobar solicitudes de crédito y proyectos, pero lamentó que los asociados no estén aprovechando las líneas de crédito para maquinaria agrícola y otros insumos.
Alejandro	Nelson Hernán	Expresó preocupación sobre el cierre de los puntos de compra, Indicando que es



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



	Morales	necesario mantener abierto el punto de compra de café, lo cual ha sido beneficioso para la comunidad.
Tarso	Víctor Manuel Arcila	Solicito realizar más análisis de suelos gratuitos para los asociados, especialmente para los grupos de mujeres caficultoras.
Santa Bárbara	Leonardo Ruiz Delgado	Los delegados reiteraron la importancia de incentivar a los jóvenes a permanecer en el campo y pidieron un homenaje para aquellos que ayudaron a fundar la cooperativa en el año 2000.
Heliconia	Samuel Alberto Moreno	Que el comprador de café haga reuniones en finca y proporcione información completa y detallada sobre la afiliación a la cooperativa y los requisitos, para facilitar el proceso de afiliación y aumentar la cantidad de asociados.
Abejorral	Nidia Marin	Se compartió la idea de que los videos sobre la cooperativa son una herramienta práctica y necesaria para no olvidar el origen y la historia, proponiendo que sean distribuidos a través de la administración y llevados por los delegados a sus comunidades.
Argelia	Mario Loaiza Cardona	Se expresó reconocimiento a la administración principal y a la vigilancia por sus grandes esfuerzos para mejorar, tener en cuenta las propuestas de los delegados y lograr resultados positivos, lo cual se evidenció en los números



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



		compartidos.
--	--	--------------

15. Clausura.

El Doctor Álvaro Jaramillo Guzmán, brindó un especial agradecimiento a todos los delegados, a todos los amigos de la Cooperativa gracias, nos sentimos orgullosamente acompañados de ustedes, nuestra empresa cada vez se fortalece mucho más, recordó que las cooperativas de caficultores fueron creadas por la FNC, para realizar la compra de café, comercialización y acompañamiento que quisiera el mundo entero tener, por el respaldo que ello implica. La garantía de compra es un valor agregado que nos brinda la FNC, quien atiende las compras de café en los lugares en donde no es viable ejercer la compra.

16. Himno Antioqueño.

- Vinculación de Aliados estratégicos: se realiza entrega y rifa de obsequios gracias a la vinculación de los aliados estratégicos de la Cooperativa.

Para cerrar el acto, se constató la presencia de 64 delegados y siendo las 12:00m. se dio por terminada la Asamblea.

ALVARO JARAMILLO GUZMAN
Presidente

SOL VERONICA RIVERA
secretaria

Firma de la Comisión Nombrada para el estudio, aprobación y firma del acta:


A.G.D

Nº 0494



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.



ANDRÉS JARAMILLO MEJIA
Delegado de Medellín


JAVIER EDUARDO VALENCIA OSSA
Delegado de Barbosa



En calidad de presidente y secretario del consejo de administración y con el ánimo de dar cumplimiento a las exigencias del numeral 4.2.014, de la norma Fairtrade nos permitimos firmar el acta en señal de aprobación.


EDGAR JULIÁN GARCÍA
Presidente Consejo administración


SOL VERÓNICA RIVERA
Secretaria Consejo administración